

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PROCLEANSA PROMOTORA DE LIMPIEZA S.A" CELEBRADA EL DIA 23 DE MARZO DEL 2015.

A los veinte y tres días del mes de marzo del dos mil quince, a las diez horas, en el inmueble ubicado en la Av. Victor Manuel Rendon y Monjas 605 C –Cantón Guayaquil, bajo la Presidencia del Sr. Luis Gustavo Lema Yambi, se reúnen los accionistas de la Compañía "PROCLEANSA PROMOTORA DE LIMPIEZA S.A." estando presente los señores, Ing. Ind. Manuel Luis Lema Pilco, como propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de \$1.00 USD cada una y el Sr. Luis Gustavo Lema Yambi, como propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de \$1.00 USD cada una, por lo que en esta sesión y de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías se encuentra representada la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía. También se encuentra el Sr. Erick Ronaldo Lema Galarza, Asistente Administrativo de la Compañía, quien actuará como secretario de la sesión.-----

El Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se elabore el listado en el cual consten los accionistas asistentes y el número de votos a que tienen derecho. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL de accionistas al tenor de lo previsto en el dicho artículo 238 de la ley de Compañías. Luego de estos antecedentes la Presidenta declara instalada la sesión y pide que se apruebe el Orden del Día que será:

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

Este Orden del Día fue aprobado por unanimidad.-----

En el primer punto del Orden del Día luego de conocer el informe del GERENTE GENERAL de fecha 09 de febrero del 2015 y que los Señores Accionistas exponen sobre dicho informe diversos criterios, finalmente fue aprobado por unanimidad por la JUNTA DE ACCIONISTAS.-----

INFORME DE GERENTE GENERAL

Guayaquil, 09 de febrero de 2015

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PROCLEANSA PROMOTORA DE LIMPIEZA S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el **ESTATUTO SOCIAL** de la **EMPRESA**, como en la **LEY DE COMPAÑIAS** y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes los **ESTADOS FINANCIEROS** y anexos cortados al **31 de Diciembre del 2014**.

Sobre los resultados obtenidos en las **Cuentas de Balances, y de Resultados** debo manifestarles que la información podrá ser revisada cuando se crea oportuno por vosotros en las declaraciones de Impuesto a la Renta presentadas a los organismos de control, y que las disposiciones emanadas por el **Directorio y la Junta General de Accionistas**, se han cumplido fielmente en beneficio de la empresa, de lo que podemos mencionar lo siguiente:

- La Junta General de Accionista conforme a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías ha dado cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.
- Sobre las políticas y estrategias establecidas por la compañía para el próximo periodo económico, serán establecidas de acuerdo a lo dispuesto en actas e informes.
- Las cifras reflejadas en los Estados Financieros del año 2014, y que serán presentadas a la Superintendencia de Compañías en las Declaraciones de Impuesto a la Renta 2014, han sido aprobadas por nuestra administración, y han sido verificadas por los accionistas de la compañía.

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada en el periodo que culminado, dichos **ESTADOS FINANCIEROS**, merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,



**Ing. Ind. Manuel Lema Pilco
GERENTE GENERAL**